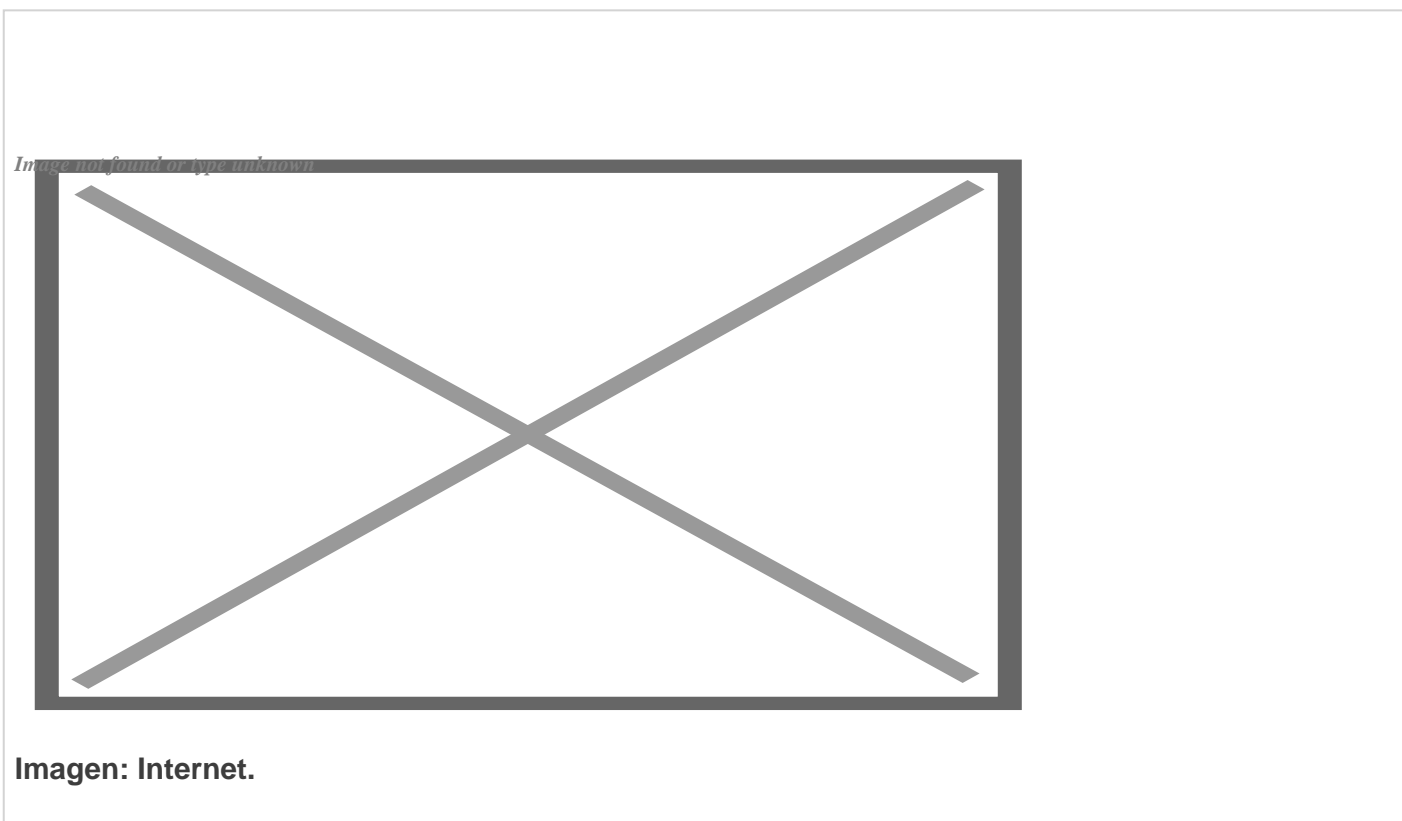


Reitera Díaz-Canel llamado a debatir nuevo Código de las Familias



La Habana, 2 feb (RHC) El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, destacó la importancia del nuevo Código de las Familias, en proceso de consulta popular, y reiteró el llamado a la población a estudiarlo y enriquecerlo.

Mientras más detalles conozco del Código de las Familias, más me convengo de que es imprescindible para la sociedad cubana actual. Ahora que empieza la Consulta Popular, invito a mis compatriotas a repasarlo y conocerlo. Todos podemos aportar, escribió el mandatario en Twitter.

Desde este primero de febrero más de siete millones de electores y cubanos residentes en el extranjero están convocados para debatir hasta el próximo 30 de abril esa normativa legal, considerada por expertos de avanzada, inclusiva y atemperada a la realidad actual.

Las propuestas derivadas de esta ronda de análisis por la población se entregarán a la Comisión Redactora para su procesamiento en mayo, y la evaluación por el parlamento el cual aprobará una nueva versión que será sometida a referendo popular.

Entre otros aspectos, el Código propone una mayor inclusión, no solo de personas diversas por razones de su orientación sexual, sino también diferentes por su edad, el ejercicio de la capacidad y la pluralidad.

De acuerdo con el presidente de la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia, Leonardo Pérez, la normativa reconoce la multiparentalidad y las relaciones socioafectivas, lo que lo convierte en uno de los más rupturistas de América Latina. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/284821-reitera-diaz-canel-llamado-a-debatir-nuevo-codigo-de-las-familias>



Radio Habana Cuba